

## INFORME TÉCNICO

### Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b> Evaluación de los Indicadores Estratégicos y de Gestión  Del programa con Fuente de Financiamiento del Ramo 20.- Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 25 de mayo de 2015	
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 30 de Septiembre de 2015	
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
Nombre: MTRO. Rubén Enrique Azueta Acosta	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>  Elaborar el Informe de la Evaluación Específica de Desempeño para <b>EL PROGRAMA</b> , ejercido en la entidad por la <b>DEPENDENCIA ASIGNADA</b> , a fin de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el marco jurídico, así como conocer el resultado en sus metas mediante el análisis de indicadores y el alcance y nivel de logro obtenido en la ejecución de dichos recursos para el ejercicio 2014 y proporcionar además a la Entidad información que le permita mejorar su ejecución y la toma de decisiones.	
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>	
1) Verificar el grado de cumplimiento y avances en los objetivos y metas presentados en la planeación para la ejecución del recurso del Programa para el ejercicio fiscal 2014 mediante el análisis de los indicadores estratégicos y de gestión disponibles, así como de los hallazgos relevantes derivados de otros documentos e información oficial obtenida en la dependencia ejecutora sobre el mismo.	
2) Reportar de forma global los resultados y productos a partir de las acciones realizadas con el Programa para el ejercicio fiscal 2014, incluyendo un comparativo de metas respecto a años anteriores, en base a la información disponible.	

- 3) Revisar el diseño de la planeación y construcción de la MIR para la ejecución del programa, verificando la aplicación de la metodología establecida, su alineación con planes estatales y nacionales, determinación de la población objetivo y consistencia con la normatividad aplicable para la ejecución del programa.
- 4) Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de en el diseño de la MIR para el Programa, como resultado de la presente evaluación.
- 5) Analizar de Eficacia y Eficiencia de la Gestión Financiera de los diferentes recursos que conforman el programa.

Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones para el programa.

#### **1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

La presente Evaluación específica de indicadores estratégicos y de gestión presentará una valoración sintética del desempeño del programa y sus acciones durante el ejercicio fiscal 2014, en base a los términos de referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y las especificaciones requeridas por el Instituto de Evaluación del Desempeño de Quintana Roo (IEDQROO). Mostrará el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos para el ejercicio fiscal evaluado, en base al análisis de la información reportada para este fin por la instancia operadora del programa, con énfasis en sus indicadores estratégicos y de gestión, alcance de metas, cobertura y aspectos susceptibles de mejora.

#### **Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_x\_ Formatos\_\_ Otros\_\_ Especifique:

La presente evaluación se realiza en trabajo de gabinete y entrevistas con los operadores del programa, en coordinación con el IEDQROO; asimismo se realiza un análisis cualitativo y cuantitativo de la información obtenida en dichas entrevistas así como la documental y estadística proporcionada. Al término de la misma se reporta información verificada y útil sobre los resultados alcanzados, que proporcionará elementos de retroalimentación para mejorar el proceso de toma de decisiones a nivel operativo y de gestión.

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

La sistematización de información y obtención de los resultados se dio a partir del análisis cualitativo derivado de las reuniones de trabajo realizadas y la información documental y el análisis cuantitativo: cuadros, bases de datos, estadísticas y gráficas que expresan la realidad referente a la población potencial-objetivo, cobertura, focalización y el presupuesto.

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- El PDZP presentado en esta evaluación es operado en Quintana Roo por la SEDESI, sin embargo el ejercicio de sus recursos está sujeto a Reglas de Operación a nivel federal, las cuales norman su ejecución y orientan sus objetivos hacia una política de Desarrollo Social Federal, vinculada al Plan Nacional de Desarrollo.
- Se puede observar que el programa evaluado se encuentra alineado tanto a nivel federal como a nivel estatal, con los objetivos de desarrollo social planteados en ambos niveles de gobierno, los cuales guardan correspondencia y congruencia entre sí y con las reglas de operación y MIR emitidas tanto a nivel general como por la SEDESI para el programa.
- El posible para el PDZP mezclar recursos financieros federales y estatales, lo que permite potenciar acciones y coordinar esfuerzos para alcanzar metas más amplias.
- La definición de Población Potencial y Objetivo del PDZP es consistente con el enfoque de atención prioritaria a las comunidades de alta y muy alta marginación, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las reglas de operación.
- El PDZP en Quintana Roo no cuenta con evaluaciones externas previas y aunque se presentaron algunos datos para realizar análisis históricos de alcance de metas y población atendida, el 2014 es el primer ejercicio en que se define una MIR completa para el programa, por lo que aún no es posible analizar el avance de indicadores o conocer el impacto del programa.

- La MIR presentada para el PDZP es congruente con los objetivos del programa, sin embargo es necesario realizar algunas revisiones y complementar información en los rubros de indicadores, fuentes de información y supuestos para su mejora.

## **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

### **2.2.1 Fortalezas:**

- El programa cuenta con un equipo de trabajo comprometido con el cumplimiento de sus objetivos y metas.
- Se cuenta con una importante base de planeación estratégica tanto a nivel federal como a nivel estatal, así como congruencia normativa entre los diferentes niveles de gobierno.
- Se cuenta con una MIR a nivel estatal, la cual es congruente con el planteamiento federal y las reglas de operación, aunque aún es susceptible de mejoras.
- Los criterios de focalización territorial son claros, lo que ayuda a determinar adecuadamente el universo de atención.
- La población potencial y población objetivo está claramente definida, lo que facilita su identificación y en general la operación del programa.
- La integralidad del PDZP hace posible el establecimiento de estrategias de apoyo complementario con acciones financiadas con otros programas o de desarrollo locales.
- El programa en Quintana Roo se ha manejado como un punto focal para fortalecer estrategias a favor de un mejor desarrollo de la infancia, lo que potencializa su impacto social.
- La entidad muestra interés y atención por conocer y valorar el desempeño del ejercicio del gasto, así como la responsabilidad de cumplir con los lineamientos federales y estatales en los términos de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico.

### **2.2.2 Oportunidades:**

- El marco normativo del Estado es congruente con el nacional, lo que ofrece certeza jurídica para la operación de los recursos.

- El objetivo del programa es congruente con las necesidades más importantes de la población, lo que impulsa la participación activa de beneficiarios y otros actores que pueden contribuir a la consecución de los objetivos.
- La política de Desarrollo Social federal mantiene el impulso a acciones de atención a la población en zonas de alta y muy alta marginación.
- Desde el ámbito federal se identifican las necesidades en las zonas de atención prioritarias y se les da seguimiento, lo que favorece el impulso general del programa.

### **2.2.3 Debilidades:**

- Necesidad de mejorar el planteamiento de la MIR en indicadores, fuentes de información y supuestos, ya que se encuentran incompletos o presentan algunas inconsistencias.
- Los recursos son limitados considerando la demanda existente, por lo que el plazo para cubrir la población total requerida será largo.
- El Programa necesita sistematizar a nivel local sus datos sobre las obras apoyadas, así como mejorar la información relativa a los beneficiarios.
- Insuficiente capacitación y asistencia técnica en el área de proyectos y análisis de costos, acorde con la diversidad de acciones apoyadas por el programa y las necesidades que presenta cada uno de ellos.
- Se requiere mejorar y documentar el procedimiento del programa para el seguimiento a los proyectos, el cual se ve limitado además por falta de personal.
- Se carece de recursos suficientes para la supervisión específica de la construcción de las obras, la SEDESI como coordinador requiere presupuesto para hacer este trabajo.
- Se presentan demoras en la ministración de los recursos para pagos, por la carga de trámites administrativos al ser un recurso proveniente de nivel federal.

### **2.2.4 Amenazas:**

- Limitaciones presupuestales o atrasos en la ministración de recursos ante el escenario financiero nacional temporalmente adverso.

- Presencia de factores climatológicos que afectan las obras o retrasen los procesos constructivos y eleven los costos de inversión.
- Recortes presupuestales por la creación de subejercicios o atrasos en las obras que hagan que se aparten de lo programado o no se estén cumpliendo los términos del programa.
- El alcance del Programa se ve limitado por los criterios y requisitos establecidos en las reglas de operación al definir las características de la Población Potencial.

### **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

#### **3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

El PDZP es un programa que focaliza su atención en territorios de alta y muy alta marginación lo que le da especial relevancia como elemento de atención a la pobreza dentro de la política de desarrollo social a nivel regional, estatal y nacional. En Quintana Roo se puede observar que los recursos operados por la SEDESI se han orientado a la atención de la infancia de forma coordinada con las áreas de desarrollo integral de la familia y de educación. Se puede observar el éxito del programa por el incremento en su atención tanto desde el punto de vista de comunidades como de infantes beneficiados, y se destaca la complementariedad que ofrece para la atención integral de la infancia en zonas de mayor rezago social. A nivel nacional se ha evidenciado que el apoyo para una mejor alimentación y espacios educativos adecuados repercuten positivamente en la salud infantil y la asistencia escolar. En 2014, el PDZP muestra una cobertura mayor a la alcanzada en años anteriores y su desempeño en la gestión de recursos por parte de la SEDESI en representación del Gobierno de Quintana Roo en el PDZP se considera que se ha realizado eficazmente en razón de que existe un incremento en el Presupuesto General Ejercido para 2014 a precios corrientes en relación al ejercicio 2013 del 131.44%. Con un presupuesto aprobado y que sufrió modificaciones por economías presentadas en los montos de contratación en cantidad de \$59,025.36, queda el presupuesto en la cantidad de \$48,533,275.20, el cual fue ejercido en su totalidad al cierre del ejercicio presupuestal en las 69 obras detalladas en la Cartera de Obras del Programa, siendo que para Desayunadores Escolares se destinó el importe \$29,834,744.58, siendo

la mayoría del gasto reflejando un porcentaje del 61.47% con 46 obras y para Aulas de Educación Inicial Indígena \$18,698,530.62 representando un porcentaje del 38.53%, con 23 obras.

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

-Un importante reto para el Programa es revisar y ajustar la planeación y programación de la meta anual a nivel de Propósito, ya que el resultado que arroja es confuso respecto a la medida que se pretende obtener, que es el promedio de infantes atendidos en espacios adecuados para recibir educación y desayunos escolares. Esto se señala porque se plantea una meta de 30 marcando una unidad de medida “promedio” pero respecto de una línea base de 1100, donde no queda claro a qué se hace referencia, al no presentar la dependencia una ficha técnica completa del indicador.

-Es importante también realizar los ajustes señalados en el análisis de indicadores estratégicos y de gestión respecto al diseño de los mismos, a fin de mejorar la medición obtenida y las fuentes de información necesarias para dar mayor objetividad y certeza a la información de resultados.

-Por otro lado, sería conveniente incorporar a la MIR de la dependencia indicadores de carácter operativo, que permitan dar seguimiento trimestral a su operación ya que eso fortalecería la información para la toma de decisiones en la ejecución del programa durante el ejercicio fiscal.

-Es importante complementar la documentación justificaría sobre la prioridad otorgada en la asignación de los recursos a apoyos en el sector educativo, así como medir sus resultados e impactos en las localidades directamente beneficiadas.



<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C.C. EDWIN CELIS MADRID
4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: MCM AUDITORIA Y CONSULTORIA EMPRESARIAL S.C.
4.4 Principales colaboradores: L.A.E. CARMEN PAVON REYES
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: mcmauditoriayconsultoria@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 983-83-58643

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):  Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
5.2 Siglas: (PDZP)
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Social e Indígena (SEDESI)
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo  Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):  Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):  Subsecretaria de Políticas Sociales



5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Unidad Administrativa: Dirección de Instrumentación de Políticas Sociales de la SEDESI

Responsable operativo: Lic. Arely Ivette Galera Rodríguez

Correo electrónico: galera\_24@hotmail.com

Teléfono: 9831262171

#### **6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: IEDQROO

6.3 Costo total de la evaluación: \$85,000 (Ochenta y Cinco mil pesos 00/100 m.n.)

6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

#### **7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Pagina de Transparencia y Gobierno del Estado. página del Instituto de Evaluación del Estado de Quintana Roo : <http://www.iedqroo.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: PDF, y archivos digitales para Pagina de Transparencia y Gobierno del Estado. página del Instituto de Evaluación del Estado de Quintana Roo : <http://www.iedqroo.gob.mx/>